



## **Boletín de prensa**

### **Autoridades de Salud y Justicia inauguran Áreas para Atención a Víctimas de Violencia**

**Santa Ana, 02 de marzo de 2017.** Dentro del marco del Programa “Salvador Seguro”, la ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar; el viceministro de Justicia, Ing. Roberto Flores y autoridades del Hospital San Juan de Dios de Santa Ana, inauguraron un área de atención a víctimas de violencia.

“Salvador Seguro”, es una iniciativa del presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén que cuenta con el apoyo de diferentes fuerzas políticas del país y que busca abordar las causas que generan la violencia y los resultados que esta produce. Este programa se traduce en el ámbito hospitalario nacional de donde se desglosan 9 estrategias a desarrollar.

Entre las estrategias son: 1. Construyendo capacidades de formación en la prevención de violencia que afecta a Jóvenes 2. Fortalecimiento de las capacidades familiares para la Prevención de la violencia 3. Prevención y atención de violencia de Género (grupos de autoayuda para mujeres afectadas, prevención de la discriminación por diversidad sexual del programa ITS/VIH y la atención a personas con adicciones) 4. Desarrollo de factores protectores en salud mental en adolescentes y jóvenes 5. Prevención del consumo nocivo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas, dirigido a Adolescentes y Jóvenes, entre otros.

En este sentido, en el año 2016, se orientaron 1.4 millones de dólares del impuesto de la telefonía como contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia al Ministerio de Salud para la prevención de la violencia y sus impactos directos y/o indirectos a la persona, su familia y la sociedad, a partir de la creación de **Unidades Institucionales de Atención Especializada**, las cuales permiten la atención de víctimas de violencia con calidad y calidez.

El viceministro de Justicia y Seguridad Pública, Ing. Luis Roberto Flores se definió: “con esta apertura de esta unidad la población tendrá más confianza para poder denunciar, buscar la atención que se requiera de manos especializadas”.

La ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar enfatizó: “gracias a la contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia pasamos de 13 a 19 hospitales que tienen atención a víctimas, de éstos 6 de ellos ya tienen una infraestructura especial en donde se le tratará a los hombres, mujeres y niños/as que llegan a nuestros hospitales de forma integral. El año pasado atendimos aproximadamente a 14 mil personas con problemas de violencia y el 53% eran mujeres”.

Ésta adecuación incluye espacio físico para atención de la víctima y la salud mental de los ciudadanos en el área hospitalaria, donde se incorporan áreas para talleres y trabajo en grupos. La moderna infraestructura incluye salas de espera, consultorios para niños y ginecológicos, duchas, sanitarios confortables y áreas lúdicas para atención de las familias de manera integral.



Con el financiamiento otorgado, se invirtió un monto de **\$217,388.86** para la adecuación de espacios físico dentro del hospital que garantizará la calidad de atención, el confort para todos los pacientes de una manera confidencial que genere confianza de las víctimas y sus familias.

Una de las formas que más se ha documentado es la violencia intrafamiliar, las evidencias indican que en diferentes partes del mundo entre el 16 al 52% de las mujeres han experimentado violencia física por parte de su pareja y por lo menos una de cada cinco han sido objeto de violación o intento de violación en el transcurso de su vida. Es además conocido que la violencia y la tortura sexual son utilizadas sistemáticamente como arma de guerra.

Asimismo, la violencia contra la mujer es cualquier acción basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. El hecho de que las mujeres a menudo tengan vínculos afectivos con la pareja que las maltrata y dependan económicamente, ejerce gran influencia sobre la dinámica del maltrato y las estrategias para hacerle frente.

Sólo en el Hospital de Santa Ana se registran un total de 1.258 atenciones en sus diferentes formas: por accidente /transporte (786) de los cuales 118 en niñez y adolescencia, 553 en adulto joven, 115 adulto mayor, Autoinflingida (hacerse daño propio 44) en donde 6 son en niñez y adolescencia, 10 en adulto joven, 28 en adulto mayor. Violencia Física (210) 38 en niñez y adolescencia, 110 adulto joven, 198 adulto mayor. Violencia Sexual (218) 52 en niñez y adolescencia, 35 adulto joven, 131 adulto mayor en el período comprendido de 2012 a 2016.

A nivel nacional en el período enero – diciembre de 2016, fueron brindadas 13,449 atenciones en salud a víctimas de violencia, 7,172 mujeres (53%) y 6, 277 hombres (47% ). En cuanto al tipo de violencia, 944 atenciones por violencia autoinflingida (7%), a predominio de las mujeres (463 atenciones); Violencia física fueron brindadas 6,129 (46%) atenciones de las cuales el 75% (4,634 atenciones ) a hombres adolescentes y jóvenes; por Violencia Psicológica fueron dadas 3,507 atenciones (26%), de las cuales el 78% (2,733) a niñas, adolescentes y mujeres de 20 a 59 años especialmente; más de un tipo de violencia, 1,215 atenciones (9%), el 83% (1,014) fueron brindadas a mujeres de diferentes edades y especialmente a las edades comprendidas de 20 a 59 años y por Violencia Sexual, fueron brindadas 1,654 atenciones (12%), 89% (1467) a personas del sexo femenino a predominio de adolescentes y mujeres jóvenes, y 11% (187) a personas del sexo masculino.

Se prevé inaugurar 3 áreas especializadas más este año en los hospitales nacionales de Jiquilisco, San Pedro de Usulután y Santa Teresa de Zacatecoluca.